Santiago, 3 de noviembre de 2026

HECHO ESENCIAL
SECURITIZADORA SECURITY S.A.

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: COMUNICA RECEPCIÓN DEL INFORME DEL EVALUADOR INDEPENDIENTE.

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), vengo en comunicar a Ud., en carácter de **Hecho Esencial** de Securitizadora Security S.A. (la "Sociedad"), lo siguiente:

1. En el marco de la operación de integración de los negocios de BICECORP S.A. y Grupo Security S.A. y el de sus respectivas filiales (la "Operación de Integración"), la siguiente etapa de la Operación de Integración consiste en la fusión por incorporación de Securitizadora BICE S.A. en Securitizadora Security S.A., siendo esta última la entidad absorbente y continuadora legal de la primera, la que se disolverá sin necesidad de liquidación (la "Fusión"). Dicha operación de conformidad con lo establecido en el Título XVI de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas ("LSA"), califica como una operación con partes relacionadas ("OPR").

2. En consecuencia, la administración de la Sociedad designó a Landmark Capital S.A. como evaluador independiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 147 de la LSA (el "Evaluador Independiente").

3. Con fecha 2 de noviembre de 2026, la Sociedad recibió el informe del Evaluador Independiente, el cual analiza las condiciones de la Fusión como parte de la Operación de Integración y OPR, sus efectos y su potencial impacto para la Sociedad.

4. El Informe del Evaluador Independiente se encuentra a disposición de los accionistas desde esta misma fecha en las oficinas sociales, ubicadas en Augusto Leguía Sur N° 70, piso 16, y en la página web https://www.securitizadorasecurity.cl/ .

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Fiorella Battilana Ferla
Gerente General
Securitizadora Security S.A.

Cc: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile